



en Cuba

Estrategias del poder totalitario
para el control de la narrativa.
La ocupación del espacio
público como estrategia
contrainsurgente.



Gobierno y Análisis Político AC
Facebook, instagram y YouTube:
Gobierno y análisis político ac
Twitter: Gobierno y ap
e-mail: info@gobiernoyanalispolitico.org

El 29 de noviembre de 2020, un grupo de jóvenes autoreconocidos como *revolucionarios de izquierda* se reunía en el parque Trillo en el municipio Centro Habana, en la capital del país. Organizados, según sus propias declaraciones, de forma autónoma a través de un grupo de Telegram- habían decidido posicionarse públicamente y mostrar su apoyo a la “Revolución” desde una mirada “crítica pero comprometida”. Este encuentro, denominado Tángana en el Trillo y convocado bajo el lema “Jóvenes por la democracia socialista” constituye la primera acción de una estrategia de ocupación del espacio público que formó parte de la ofensiva por la recuperación de la narrativa del Estado cubano frente al descontento popular.

La ocurrencia de algo como La Tángana meses antes del 11J nos retrotrae a los eventos que fueron creando, de forma indirecta, las condiciones para un 11J. Se trata en particular del acuartelamiento de un grupo de artistas y colaboradores del Movimiento San Isidro en noviembre y la reunión de decenas de artistas frente al Ministerio de Cultura (MINCULT) el 27 de noviembre, al día siguiente de que los acuartelados fueran sacados a la fuerza de la casa donde estaban reunidos. Ambos sucesos constituyen antecedentes del 11J, tanto como la respuesta a gubernamental a ellos lo son de la contraofensiva desplegada por retomar el control de la narrativa posterior al 11J.

Un año después de la primera Tángana, entre el 12 y el 14 de noviembre de 2021, nuevamente un grupo que declaraba haberse auto organizado por voluntad propia y posicionado a favor de la defensa de la Revolución desde la izquierda -los Pañuelos Rojos-, ocupó el espacio público. El 11J

había ocurrido meses antes, pero en esta ocasión fue la convocatoria a una marcha cívica a realizarse el 15 de noviembre de 2021 por el grupo Archipiélago, lo que detonó una respuesta orientada a contrarrestar el posible efecto de tal convocatoria. En ninguno de los dos casos tales iniciativas se presentaron a sí mismas como acciones de neutralización, aunque tampoco negaron la relación con los sucesos que intentaban contrarrestar. En el caso de La Tángana, la periodista de Cubadebate Ana Álvarez Guerrero dijo que surgió “como una acción “profiláctica” a los acontecimientos del 27 de noviembre en el MINCULT, pero “no tenía el propósito de ser un acto divisionista o de repudio”.¹ Sin embargo, es evidente, por la cercanía de las fechas y por la retórica con la que fueron presentadas, su existencia como formas de desvío de atención, funcionales al ocultamiento de la represión directa y la creación de una imagen de apertura, diálogo y espontaneidad a través de la cual podía plantearse una renovación de los presupuestos de la “Revolución” cubana.

La Tángana fue una respuesta a la ocupación del espacio público por jóvenes que fueron mayormente catalogados como enemigos -el grupo denominado 27N- y Los Pañuelos Rojos fue una respuesta anticipada a una manifestación que debía ocurrir tres días después, el 15 de noviembre y que finalmente no ocurrió, entre otras razones por el despliegue de fuerzas represivas el propio día 15 y los anteriores. Para comprender la naturaleza de ambas acciones como parte de una estrategia contrainsurgente de ocupación del espacio público, es necesario ubicar las condiciones políticas y sociales que han caracterizado el acceso y uso de tal espacio y las disputas fundamentales en torno a ellas.

¹ <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/01/30/la-verdad-de-la-tangana-cuando-los-jovenes-tomaron-el-trillo/?fbclid=IwAR2gM95e7ytxBtFRHRYcn0MQdxNsJxCKK7kOOWAFZqGU-C5GucLDRLN-K0E>

Control hegemónico del espacio público y su impronta en la narrativa gubernamental cubana.

El espacio público es, para el ideal democrático, el ámbito de expresión de la diversidad social, la convivencia, la deliberación sobre asuntos de interés común; el espacio para las relaciones sociales donde lo colectivo toma sentido y se construye identidad y pertenencia. Constituye un indicador de democracia saludable si se ajusta a dos principios básicos: equidad en el acceso y uso, e igualdad ante la ley para los diferentes grupos sociales que en él interactúan (Parkinson, 2012). En este sentido el espacio público, tanto a nivel simbólico como práctico, abre las posibilidades para la transformación del orden político, social, económico, identitario y comportamental mediante la promoción del intercambio y el diálogo entre los diversos grupos sociales y entre la ciudadanía y el poder político.

Algo muy diferente ocurre en regímenes iliberales -como el cubano- donde el control del espacio público, su cooptación por el poder político y las estrictas regulaciones para el acceso de la diversidad social, política y cultural marcan cotidianamente la vida pública. En estos casos, el espacio público pierde su condición de foro de deliberación y participación compartida, de expresión de la diversidad y la pluralidad, de auténtico espacio de convivencia social. Todo lo que allí ocurre está mediado por el interés de conservación del poder político.

En el totalitarismo cubano, la captura de lo público por lo político-partidista tiene su expresión en un uso monopólico del espacio público por parte del poder gubernamental; con implicaciones severamente restrictivas e incluso violatorias del ejercicio de los derechos de libertad de expresión

y asociación. La manifestación masiva de apoyo popular y la ocupación extensiva del espacio público con grupos sociales prorrégimen son formas de acción recurrentes en regímenes totalitarios. La politización del espacio público en Cuba es justificada en la narrativa oficial mediante la negación de las contradicciones y conflictos sociopolíticos internos, reduciendo cualquier disidencia a complicidad con un enemigo externo (el gobierno norteamericano/ el exilio) y la apelación a la retórica de amplio consenso social en torno al proyecto político de la “Revolución”.

De esta forma, ni el acceso ni el uso del espacio público en Cuba se realizan bajo condiciones de equidad en la participación; por el contrario, la imposición de la hegemonía oficialista es abiertamente excluyente de la diversidad política. Si bien es este tipo de diversidad la que ha sufrido mayores restricciones para el acceso al espacio público, otras manifestaciones no explícitamente políticas de la diversidad social -raciales, generacionales, sexuales, genéricas, etc- han experimentado -en diferentes momentos históricos- prácticas sociales e institucionales de negación, invisibilización, persecución y represión en el espacio público. Dos ejemplos emblemáticos son el caso de la comunidad LGBTI y el de algunas congregaciones religiosas que desde los tempranos años sesenta fueron víctimas de la persecución, imponiéndoles prohibiciones y/o restricciones del uso del espacio público y obligadas a limitar las expresiones de su identidad al ámbito privado.

Las operaciones de control del espacio público durante las seis décadas de poder “revolucionario” se concentran en tres líneas de actuación que han sido desplegadas con frecuencia de manera simultánea: ocupación del espacio público con acciones multitudinarias organizadas y dirigidas por el poder, marco regulatorio restrictivo sobre el uso y participación de grupos sociales

no oficialistas y vigilancia, persecución y represión sobre sujetos y actores que puedan disputar el monopolio del gobierno. La frase “la calle es para los revolucionarios” es el epítome de estas prácticas institucionalizadas de exclusión social y política.

Sin embargo, a pesar del control hegemónico del grupo político en el poder, en el espacio público cubano no han dejado de surgir confrontaciones que, aunque pueden considerarse micropolíticas hasta llegar al 11J –al ser esencialmente acciones focales de contestación al poder sobre tópicos específicos-, son expresión de pulsiones y tensiones cada vez más evidentes. De un lado la lógica gubernamental con su insistencia en la homogenización social y la negación de la agencia individual y colectiva; del otro el efecto disruptivo de la creciente diversidad social y la autonomía de las personas y colectividades en desafío al poder totalitario.

Es en estas tensiones y pulsiones –exacerbadas por la represión, la crisis económica, el crecimiento de la desigualdad, la inequidad y la exclusión social y política- que emergen nuevos sujetos y actores con posiciones contestarias capaces de disputar el espacio público. Una incipiente sociedad civil que desafía al poder, lo cuestiona, le plantea demandas y exigencias, lo hace mediante la toma del espacio público. Justo allí, en ese espacio físico en el que todos habitan –el barrio, la plaza pública, el edificio de una institución estatal- van construyendo visibilidad, reconocimiento y credibilidad entre las personas y grupos sociales con quienes comparten esos espacios y haciéndose extensivo a la sociedad toda. La validación de la efectividad de algunas de esas acciones –que lograron presionar al poder y en muchos casos obligaron a hacer concesiones- es una hipótesis plausible de su efecto potenciador de la ciudadanía que salió a las calles el 11J.

La retoma del control hegemónico sobre el espacio público por el poder totalitario es entonces vital a los fines de imposición de la narrativa gubernamental. Las construcciones discursivas han tenido en la hegemonía de la presencia oficialista en el espacio público un argumento esencial para la construcción simbólica de la “revolución”. Contenidos fundamentales del imaginario son las nociones de respaldo mayoritario del pueblo al Estado, al Partido Comunista (único legal y gobernante) y a sus líderes respaldadas por las imágenes que han mostrado la masividad de la participación de la población en las marchas convocadas -en realidad dirigidas, organizadas y financiadas- por el Estado.

Si bien es cierto que el apoyo recabado para la construcción de legitimidad a través de la exhibición del respaldo popular es logrado muchas veces por coacción y la exigencia cotidiana a la población de muestras de fidelidad al régimen, la posibilidad de convocar masas que sirven a dar una imagen de solidez al proyecto oficialista -aunque disminuida respecto a años anteriores- aún existe. En contraparte, tal imagen de respaldo mayoritario requiere la inhibición del uso del espacio por cualquier fuerza disidente, crítica o contestaria. Ello si se trata incluso de un uso focalizado y poco significativo en términos de participación. En los pocos casos en que han ocurrido manifestaciones no orientadas “desde arriba” -sitio donde el habla popular sitúa el origen de las directivas y que representa el nivel más alto de la jerarquía del poder- estas han sido contrarrestadas por un aparato que combina la respuesta institucional performática y manipuladora, la criminalización pública de los participantes y la represión de sus protagonistas.

La ocupación del espacio público en Cuba, concebido como espacio de uso exclusivo de los “revolucionarios” -o sea de los fieles al sistema- no solo es fundamental en la exhibición del poder de convocatoria del régimen. Perder

el control sobre el mismo evidenciaría que se ha debilitado el apoyo a la revolución y que la sociedad cubana no es políticamente homogénea y la pretendida unidad del pueblo y su revolución es retórica vacía. Las acciones que analizamos en este trabajo buscan contrarrestar el efecto de desmontaje sobre esa narrativa que tuvieron acciones y grupos como el 27 N, el movimiento San Isidro y el 11J.

Luego de la represión desatada el mismo 11J y los días posteriores, se realizó otro intento de acción ciudadana de toma del espacio público -la convocatoria a la marcha pacífica por el cambio el 15 de noviembre (15 N), convocada por la iniciativa ciudadana articulada en torno a la plataforma Archipiélago. Esta marcha, aunque no se pudo ejecutar -o precisamente por ello-, mostró que el poder totalitario cubano no admitirá la posibilidad de compartir el espacio público, que no permite su disputa ni abrirá caminos de interlocución, diálogo o negociación con grupos críticos o contestatarios.

Manifestación popular y ocupación del espacio público en Cuba

Las manifestaciones públicas en Cuba en los últimos dos años se volvieron extensivas durante los sucesos del 11 de julio de 2021 y el posterior proceso de organización de la plataforma Archipiélago. Sin embargo, entre ambas hay una diferencia fundamental. Las manifestaciones del 11J, constituyeron un ejercicio directo del derecho a la manifestación que no fue mediado por solicitud alguna ni recurrió a argumentos jurídicos para realizarse. Se trató de un estallido social, organizado solamente en su momento inicial, que se extendió durante dos

días -de modo variable- por todo el país, sin liderazgo u organización previa.

² La manifestación del 15N apostó, por su parte, por explotar los mecanismos constitucionales para convocar a la manifestación. Sus convocantes, así como muchos de sus participantes, declararon públicamente su intención de salir a manifestarse y entregaron notificaciones a los Consejos de la Administración en varias localidades del país.³ En términos de identidad, el 11J fue una acción pluriclasista, con fuerte contenido popular; mientras que el 15N fue una iniciativa mayormente promovida por sectores medios e intelectuales. Ambas, sin embargo, condensaron un conjunto de demandas ciudadanas, articuladas alrededor de reclamos políticos con símbolos claros -las ideas y gritos de *Libertad y Patria y Vida*, por ejemplo- que remiten al *derecho a tener derechos*. Si bien la apelación a un derecho constitucional para la marcha cívica del 15 de noviembre constituía un paso inédito para la sociedad civil, desde mucho antes manifestaciones puntuales, como forma de acción directa, estaban ocurriendo de manera creciente, en la frecuencia y en la magnitud. Por citar las más conocidas, fueron emblemáticas la marcha contra la violencia en 2009 ⁴ ; la manifestación de una treintena de artistas del hip hop frente al Instituto de la Música en 2013 (antecedente directo, por la forma, el lugar y el ámbito de los reclamos, del 27N) en protesta por el cambio de sede del Festival Puños Arriba⁵ y la marcha de la comunidad LGBTI el 11 de mayo de 2019 ⁶ al suspenderse la marcha oficial prevista.

² <https://revistaelestornudo.com/san-antonio-de-los-banos-protestas-11-julio-cuba/>

³ https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1633599442_34627.html

⁴ <https://www.elmundo.es/america/2009/11/07/cuba/1257610631.html>

⁵ <https://www.cubanet.org/otros/punos-arriba-la-guerra-del-hip-hop-ha-comenzado/>

⁶ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48261027>

La ocupación del espacio público se había ido convirtiendo, incluso antes del 11J, en una forma de expresión del descontento y el planteamiento de demandas cívicas. El acuartelamiento en la sede del Movimiento San Isidro en noviembre de 2020 puede considerarse, entre otras condicionantes, el resultado de una presión por impedir justamente que el espacio público continuara siendo el lugar de la disputa política. Antes de decidir recluirse en una casa, miembros del Movimiento San Isidro se habían estado reuniendo en parques y en las afueras de estaciones de policía para leer poesía. Eran reuniones muy pequeñas, pero con el potencial de convocar mayor cantidad de personas sobre todo a partir de la repercusión que estaban teniendo en las redes sociales.

Cuando el 26 de noviembre de 2020 oficiales policiales haciéndose pasar por médicos de Salud Pública actuando ante una posible crisis sanitaria asociada al covid 19, entraron por la fuerza a la sede del MSI y se llevaron contra su voluntad a los acuartelados, el efecto fue justamente lo que se había tratado de evitar: cientos de artistas se reunieron frente al Ministerio de Cultura el 27N. Dos días después, el grupo de jóvenes autodenominados *revolucionarios de izquierda*, se reunían en el Parque Trillo. Después del 27 de noviembre, el descontento expresado públicamente ponía en entredicho la capacidad preventiva del entramado totalitario para evitarlo. Ya no era capaz de impedir la concentración de una masa crítica, ni por la vía de inhibición ni por la de la coerción. Es en ese punto que adquiere sentido una respuesta que se presenta no como un contra ataque sino como una alternativa.

La Tángana y los Pañuelos Rojos

Las acciones de La Tángana y los Pañuelos Rojos resultan, en este contexto, una respuesta novedosa en relación con las formas tradicionales del repertorio del régimen. Al ocupar espacios autorizados para ellos, pero vedados para cualquier otra iniciativa, intentan naturalizar el privilegio al uso del espacio público por parte de quienes son afines a la ideología oficial. Considerando las formas tradicionales del repertorio del régimen en relación con la ocupación del espacio público -los actos de reafirmación revolucionaria y los actos de repudio- La Tángana y los Pañuelos Rojos son en cierto sentido una novedad; constituyen una forma de neutralización de la manifestación abierta del descontento que recurre al travestismo formal: parecen acciones espontáneas y autónomas, pero no lo son.

La Tángana se realizó el 29 de noviembre de 2020 en el parque Trillo, junto a una estatua de Quintín Banderas. Su imagen funcionaba en oposición a la impresión de raigambre popular que los sucesos de San Isidro habían mostrado. Un artículo de Cubadebate se refería al significado de la imagen de Quintín Banderas en estos términos: “Por ello el negro y bien “plantaos” de Quintín, nada adicto a blandenguerías o titubeos, mucho menos en tiempos tormentosos y de definiciones, parecía mirar con aprobación, desde su altura escultórica, el cartel que parecía presidir el empeño mayor de todos los presentes.”⁷

⁷ <http://www.cubadebate.cu/opinion/2020/12/04/un-raro-drama-y-el-general-plantao/>

Imagen 1: Cartel de convocatoria a la Tángana



Los sucesos ocurridos unos días antes en San Isidro habían sido presentados en los medios de comunicación oficialistas como una farsa orquestada en clave de guerra de cuarta generación. Así lo describía Cubadebate: “un “movimiento” que no mueve más que la repulsa de la inmensa mayoría de los patriotas en el Archipiélago —por su autoproclamada vocación plattista, la elección de Donald Trump como su presidente encargado y sus actitudes delincuenciales”, presentada y magnificada “como la expresión de una supuesta rebelión del pueblo contra un orden político “totalitario, represivo y degradante”.⁸

Luego de esta presentación a la opinión pública cubana de San Isidro por el oficialismo en medios televisivos y prensa, La Tángana se mostró entonces como su alternativa. *Jóvenes revolucionarios* que se aprestaban, de forma “voluntaria, espontánea y auto organizada”, a defender la “Revolución” desde posiciones de izquierda. Una articulación en torno a dicotomías discursivas se efectuaba así: izquierda revolucionaria vs derecha plattista; soberanía vs injerencia. Desde esa posición, los jóvenes de La Tángana llamarían a un “diálogo revolucionario”. Este, unido al de “espontaneidad”, fueron los términos más cuestionados en redes sociales.

Para la opinión pública en redes sociales, que suele ser más crítica con el oficialismo aprovechando el anonimato, la credibilidad de cualquier pretendida

espontaneidad estriba en el hecho de que nada de lo que grupos oficialistas ejecuten en el espacio público podría suceder sin la autorización de las instancias del gobierno; lo que ocurre de forma casi absoluta es que responden a orientaciones concretas del poder. La respuesta a esas críticas fue, en palabras de Iramís Rosique, uno de los organizadores, que ellas se debían a que “fue algo insoportable e incomprensible para los que han construido narrativas de que el Estado lo controla todo o lo que no controla, lo prohíbe”.⁹ La paradoja es que esa “narrativa” contiene una representación social que emana de la experiencia vivencial de los cubanos y muy especialmente de las prácticas de participación política institucionalizadas.

En este punto resulta necesario explicitar que las narrativas, entendidas como relatos sobre la realidad que remiten a interpretaciones más generales sobre la misma, tienen una parte de su sustento en la experiencia; otra parte en representaciones sociales que contienen conocimientos, creencias, preceptos morales entre otros elementos. Pero ello no equivale a asumir que ‘narrativa’ es lo mismo que falsedad. Una distinción radical entre realidad y narrativa de la realidad es solo un caso particular de las relaciones que pueden existir entre una y otra. Es la que ocurre en regímenes totalitarios, pero es también visible en fenómenos como la teoría de conspiración o las campañas de desinformación o en contextos de polarización extrema. La proposición de que la Tángana fue algo insoportable e incomprensible para los que han construido narrativas

⁸<http://www.cubadebate.cu/opinion/2020/12/04/un-raro-drama-y-el-general-plantao/>

⁹<http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/01/30/la-verdad-de-la-tangana-cuando-los-jovenes-tomaron-el-trillo/?fbclid=IwAR2gM95e7ytxBtfRHRyCnOMQdxNsJxCKK7kOOWAFZqGU-C5GucLDRLN-K0E>

de que el Estado lo controla todo y lo que no lo prohíbe, obliga a considerar no tanto la aseveración misma como el punto de enunciación de esta, es decir: el sujeto que produce el discurso y desde dónde lo produce.

Los jóvenes que participaron en La Tángana tuvieron, obviamente, las facilidades necesarias para ocupar el espacio público. La ocupación del espacio público es problemática en un régimen que declara abiertamente que “la calle es de los revolucionarios”, y que las utiliza por tanto para los que se conocen como actos de reafirmación revolucionaria o para actos de repudio. Para el resto, el espacio público está vedado. Si los jóvenes que organizaron La Tángana se perciben a sí mismos como el ejemplo de que hay posibilidades de autonomía dentro del sistema político cubano, es porque ellos pertenecen al sector al que le está permitido. Ellos son esos “revolucionarios” a los que la calle les “pertenece”.

En ese sentido, incluso si la organización para realizar La Tángana surgió en un grupo de Telegram en el que estaban reunidos personas con afinidades de izquierda comprometidas con la defensa de lo que llaman “Revolución”, su manifestación es funcional al régimen de exclusión practicado por el gobierno cubano. Dentro de esas prácticas excluyentes, todo lo que no entre en el estrecho margen de reconocimiento aceptado, debe ser expulsado del cuerpo social de una u otra manera. Para que tal exclusión pueda pasar por legítima es que los otros, los que no tienen derecho a la calle, tienen que ser descritos como plattistas, de derecha, incluso como terroristas, golpistas de cuarta generación o ejecutores de un golpe blando. Mientras más en las antípodas puedan situarse, más conveniente resulta para revindicar la exclusión como legítima.

Los participantes de La Tángana reclamaron como contenido de su manifesta-

ción, una apelación a incorporar, dentro del socialismo cubano, causas como el antirracismo, la lucha contra la homofobia, contra la violencia de género, la ecología, o la protección animal. Victor Fowler los describe como “una izquierda radical que entiende todas las anteriores como líneas del pensamiento propias del pensamiento marxista.”¹⁰

Hay aquí evidencias de un intento de apropiación de temas que no han sido necesariamente parte de la agenda del socialismo o el marxismo, menos en su variante autoritaria de estilo estalinista pero que son reinterpretados en beneficio del capital político del proyecto socialista del gobierno cubano. Sin embargo, aunque puede realizarse un análisis crítico de los contenidos, la importancia de La Tángana, y de la siguiente iteración de la ocupación del espacio público por jóvenes partidarios del régimen que fueron Los Pañuelos Rojos, lo relevante de estos grupos no es tanto lo que reivindican como agenda sino lo que su propia existencia significa como acto funcional al control de la narrativa por parte del Estado Cubano. Por supuesto, con una agenda que fuera contraria a la eternización del socialismo, tales acciones hubieran resultado imposibles.

Imagen 2: Cartel promocional de la 'sentada' de los Pañuelos



¹⁰ https://www.granma.cu/cuba/2020-12-30/tangana-30-12-2020-23-12-20?fbclid=IwAR3iMPWkCpp2Wbjh-a2kjaWLjHoo68cAibpL8FvI4FCyTpoy_pDHEEVdcsE

Durante la sentada de los Pañuelos Rojos durante los días del 12 al 14 de noviembre hubo lecturas de poesía, descargas, conciertos, discursos, proyección de documentales y presentaciones de libros. Acamparon con tiendas de campaña en el Parque Central y durmieron allí dos noches mientras durante el día realizaban diversas actividades. Entre ellos estaban representantes del Centro Martin Luther King -una ONG gubernamental cubana, con reconocida trayectoria de activismo continental en agendas funcionales al Estado cubano-, el colectivo Cimarronas, La Tizza, el Proyecto Nuestra América, activistas LGBT en lucha por el nuevo Código de Familia, artistas y estudiantes universitarios, en un grupo pequeño. Según Prensa Latina, “si bien la Sentada de los Pañuelos Rojos -como se denomina- no procura responder a las provocaciones previstas mañana lunes [o sea el 15 de noviembre] para nublar el retorno del país a la normalidad sí cierra filas en torno a la aplicación de un manual de Guerra no Convencional contra Cuba y el bloqueo económico, comercial y financiero por parte de Estados Unidos, de acuerdo con un comunicado de sus organizadores.”

11

Los Pañuelos Rojos son similares al grupo juvenil Nashi en Rusia o los colectivos de Maduro (Chaguaceda, 2021). Se trata -en los tres casos- de grupos pretendidamente autónomos cuya función principal es realizar acciones de contrainsurgencia simbólica; poner en escena un apoyo a sus respectivos gobiernos, neutralizando a la oposición y la disidencia reales. Para lograrlo, hacen uso mimético del repertorio de la resistencia civil y las luchas cívicas. En el caso de Los Pañuelos Rojos, acuden a la ‘sentada’ y la ‘acampada’. Las ‘sentadas’ han sido utilizadas por movimientos de raigambre civil en Latinoamé-

¹¹ <https://www.prensa-latina.cu/2021/11/14/sentada-de-los-panuelos-rojos-una-ruta-para-los-suenos-en-cuba>

rica en tiempos recientes y las acampadas se convirtieron, con el movimiento antiglobalista y *Ocuppy Wall Street*, en formas de sostener movilizaciones en las calles durante temporadas extensas. Los pañuelos rojos acamparon solo durante 48 horas, pero incluso un plazo de tiempo tan limitado constituye para Cuba una acción inédita y, como en el caso de la Tángana, de una que sería imposible sin la autorización, la complacencia y la colaboración directa de las autoridades. Nuevamente, como meses atrás en la Tángana del Parque Trillo, se presentó aquí el presidente Díaz Canel, evidenciando el apoyo de la dirigencia máxima del país.

Imagen 3: Díaz Canel visita el Parque Trillo, durante La Tángana



En esta ocasión, sin embargo, con más tiempo de preparación -no hay que olvidar que se trató de una acción destinada a contrarrestar la convocatoria de una marcha cívica para el 15 de noviembre- no fueron solo las autoridades cubanas las que acudieron a respaldar las acciones. Además de dirigentes políticos como Gerardo Hernández, periodistas como Paquito el del Cuba y Humberto López, varios actores internacionales que apoyan incondicionalmente al régimen y sirven como transmisores de su versión de los hechos, viajaron a la

Habana a participar de la sentada. Entre ellos se encontraban Medea Benjamin, fundadora de *Code Pink* -la organización detrás de Puentes de Amor- quien a su regreso a los Estados Unidos publicó un artículo en la revista *Jacobín* que contribuyó a esparcir la versión del gobierno cubano de que el 15 de noviembre era una farsa que no contaba con ningún apoyo popular.¹² Se encontraba también Manolo de los Santos, director del *People's Forum* y Manu Pineda, eurodiputado español miembro de Izquierda Unida.

La presencia de estos políticos y activistas extranjeros, con vínculos estables y sostenidos con el régimen para producir una imagen de legitimidad, gobernabilidad y distraer de una realidad marcada por violaciones de derechos humanos, evidencia con claridad que la sentada de los Pañuelos Rojos es parte de una estrategia política de alto nivel en la que jóvenes con una ideología afín al régimen realizan acciones que pretenden mostrar que sí hay espacios de autonomía y auto organización a la vez que intentan neutralizar la presencia en la calle de quienes pretenden también organizarse autónomamente para ejecutar demandas, protestar y exigir derechos.

La Tángana y los Pañuelos Rojos tuvieron todo el reconocimiento de la prensa oficial; en ambos casos, los medios más importantes del oficialismo recogieron sus acciones. Los discursos pronunciados en La Tángana fueron recogidos en un libro publicado por la editorial Ocean Sur ¹³ y varios de los jóvenes involucrados en alguna de las dos acciones, se han ido posicionando en medios oficiales, televisión o como influencers en Internet. El caso de Pedro Jorge Velázquez es ilustrativo de esta última posición.

¹²<https://jacobin.com/2021/11/cuba-us-protests-reform-revolution-diaz-canel>.

¹³<https://www.oceansur.com/catalogo/titulos/tangana-en-el-trillo>

Meses más tarde, el 8 de marzo, los Pañuelos Rojos organizaron otra ocupación del espacio público, esta vez con temas feministas, en el anfiteatro del Parque Almendares. Se mantienen también activos en sus redes sociales en Facebook y Twitter. Varios grupos que comparten con ellos el posicionamiento de apoyo a la revolución desde posiciones de izquierda tienen también presencia y espacios de discusión en redes sociales, sitios web y plataformas digitales.

El espacio virtual, también público, pero con una constitución, funcionamiento y lógicas particulares; confronta al poder desde condiciones que le dificultan no solo su control sino incluso una presencia hegemónica. Sin embargo, es también un espacio en disputa hacia el que se ha desplegado una estrategia de retoma narrativa por parte del Estado cubano que tiene sus propios afluentes. Será tema de análisis en nuestra próxima entrega.

REFERENCIAS

Chaguaceda, A. (2021) *Los Pañuelos Rojos: la protesta como privilegio*. <https://rialta.org/la-protesta-como-privilegio-panuelos-rojos-cuba/>

Parkinson, J. (2012) *Democracia y espacio público: los sitios físicos de la actuación democrática*. Prensa de la Universidad de Oxford.